

Capital: 400.000
Provincias: trimestre 3.75
Extraordinario año: 40.00
Número suelto 5 cént.

LA REGIÓN CÁNTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios comunicados
reclamaciones y solicitudes de
denuncia a precios convencio-
nales.
Las esquelas se reciben
hasta las primeras horas de
la mañana.

FRANQUEO CONCERTADO

Santander. Año IX.-Número 910

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ruamayor, núm. 8, principal.—Teléfono 816.—Apartado 76

Sábado 18 de diciembre de 1915

PRO CULTURA

La Casa de la Democracia

II

Terminábamos nuestro editorial
de ayer, titulado como el presente,
ofreciendo esbozar hoy el proyecto
de fundación de la Casa de la Demo-
cracia.

A ello vamos, cumpliendo nuestra
palabra.

«Aseguramos que ha de tener fa-
vorable acogida por cuantos se pre-
ocupan de levantar el espíritu demo-
crático en la Montaña.» Este último
párrafo, con que cerramos el artículo
anterior, necesita una explicación razo-
nada, cuyos fundamentos no admitan
réplicas.

La Casa de la Democracia sería, por
el momento, dado los escasos recur-
sos monetarios con que tropezamos
las izquierdas, un albergue modesto,
pero bastante capaz para que en él
pudiéramos convivir los elementos
de la izquierda. Factible sería alquilar
un edificio, un piso de grandes
dimensiones y capacidad, en el cual
tuvieran su domicilio social los partidos
republicanos y el reformista.

Claro está que al vivir bajo el mis-
mo techo, cada partido gozaría de
completa autonomía en su organiza-
ción política. Ninguno de ellos se
mezclaría en los asuntos que, con
arreglo a los respectivos programas,
trataran los demás. Únicamente en el
orden administrativo, para la buena
administración de la Casa de la Demo-
cracia, nombrarían los partidos
que la integran una representación
de tres ó cuatro socios que forma-
rían la Comisión, Junta ó Comité en-
cargado de administrar.

Esta misma Comisión, revestida de
facultades, se encargaría de organizar
el servicio de café y licores, con el fin
de reunir, diariamente, un número
crecido de socios que fueran á nues-
tra Casa á hacer consumo, en lugar
de formar tertulias en cafés y otros
establecimientos. Por este procedi-
miento, seguido con buen éxito por
el Casino Republicano de Bilbao, que
tiene piso de su propiedad, el Centro
Democrático de Portugalete, la Casa
del Pueblo, de Madrid y Barcelona, y
las Casas de la Democracia, en Valen-
cia y Málaga, recaudaríanse algunos
miles de pesetas anuales, que no sólo
contribuirían á pagar los sueldos á
los empleados, los gastos de luz y la
renta, sino que con la ayuda de las
módicas cuotas de los socios, logra-
ríamos reunir en pocos años la canti-
dad necesaria para comprar el piso.

Y teniendo local propio no correría-
mos el riesgo de vernos distanciados
los partidos, de ser víctimas de la
explotación de los propietarios, aho-
rrando, al vivir en un solo local, ren-
ta que habíamos de satisfacer en de-
masía, ocupando, como sucede en la
actualidad, tres locales distintos que
ocupan los partidos Radical, Único y
Reformista. Con el alquiler que los
tres satisfacen sobraría, á buen segu-
ro, la mitad de la cantidad que puede
rentar un gran piso, en sitio céntrico
y con las comodidades apetecibles
por los más exigentes en confort para
esta clase de centros de reunión.

Otra misión tendría la Comisión
administrativa, importantísima en
extremo, ateniéndonos al carácter
que había de patrocinar la creación
de la Casa de la Democracia, cual era
la de organizar conferencias políticas,
instructivas, de divulgación científica
y cuantos actos redundaran en bene-
ficio de la cultura. Dichos actos, á
la par que instruir á los socios, ven-
drían á proporcionar la ocasión de
atraer y reunir á los elementos de-
mocráticos que se hallan desperdicia-
dos por ahí, y no aportan sus fuer-
zas á la obra común que la libertad
necesita.

Conseguidos los fines expuestos
según nuestro propósito, haríamos
de la Casa de la Democracia el Cen-
tro principal, el eje del funciona-
miento democrático para la provincia
adonde acudirían los Comités de los
pueblos en busca de orientación, de
consejo y de ayuda, si se trataba del
bloqueo, ó bien simplemente de cual-
quiera de los partidos.

Mirado el proyecto bajo el punto
de vista cultural, de unión de las iz-
quierdas y hasta si se quiere de me-
dio único para obtener dinero del
consumo y dedicarlo á la propaganda
y ayuda á las Escuelas laicas, debe
de ser acogida con simpatía y patro-
cinada por los que de veras anhelen
ver rehabilitados á los partidos demo-
cráticos del desprestigio que sobre
ellos pesa y elevados á la categoría á
que por razón de su historia tienen
derecho. Aceptando lo que proponemos,
la democracia santanderina daría
un alto ejemplo de amor al estudio,
un interés grandísimo en educar á la
masa que integra los partidos, hacien-
do, del Centro social, la verdadera
Casa del Pueblo, visitada por propios
y extraños, que verían en ella la Meca
del progreso y el sitio adonde con-
vergerían las energías de todos los
demócratas.

Estudien los partidos republicanos
y reformista el proyecto que dejamos
esbozado; piensen si sería convenien-
te lo que exponemos y obren en con-
secuencia. Pero antes de decidirse á
dar su autorizada opinión, hagan cál-
culos, barajen cifras, consulten á per-
sonas que pueden ilustrarles y des-
pués lleven el asunto á las asambleas
respectivas, que serán las que han de
fallar en definitiva.

Nosotros no tenemos inconveniente
en dar cuantas explicaciones sean
necesarias con objeto de facilitar la
resolución del proyecto. Tan compe-
netrados estamos con él, y tal grado
de convicción tenemos sobre lo fácil
que supone llevarlo á la práctica, que
solos acometeríamos la obra si dispu-
siéramos de dinero para comenzar
los trabajos preliminares. Del éxito
que habíamos de alcanzar respondía-
mos nosotros. Nos sobra voluntad
para acometer obras de esta índole y
otras mayores.

Pues lo mismo que ofrecemos y
garantizamos pueden realizarlo los
partidos, si se encuentran dispuestos
á llevar á cabo lo propuesto. Queremos
ese poder y cuando se quiere se triunfa.

AYUNTAMIENTO

Los que asisten

A las cinco de la tarde se reunió ayer
la Corporación municipal bajo la presidencia
del alcalde accidental señor García del Río
y con asistencia de los concejales señores
Castillo, Martínez, Torre, Gutiérrez Cueto,
Rivero, Jorrión, Lanza, Gómez Collantes, Mu-
ñoz, Zaldívar, Cegigas, Botín, Jado, García
(don Juan), Harcera Oria, Pérez Villanueva,
Toca, López Dóriga, Escalante, Quintanal,
García del Moral, Vega y Cortiguera.

El acta

Por el señor secretario se da lectura del
acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Alcaldía

La presidencia dice que el señor goberna-
dor civil, y después de tomar posesión de
su cargo, ha recibido la noticia de haber
fallecido su esposa, lo que le ha obligado
á salir precipitadamente de Santander, y
la Alcaldía propone que, aunque no es cos-
tumbre, dadas las circunstancias anorma-
les que han concurrido, se acuerde que
conste en acta el sentimiento de la Corpora-
ción.

Así se acuerda.
—El señor Gutiérrez excusa su asistencia.
—Se lee una moción de la Alcaldía para
que se le autorice á vender los materiales
inútiles que existen en el depósito municipal.

Después de hechas algunas aclaraciones
por diferentes señores concejales, se aprueba
la moción.
—Se da cuenta del fallecimiento del por-
tero del archivo municipal y se acuerda
hacer constar en acta el sentimiento de la
Corporación.

—La maestra doña Inocencia Fernández
dice que hallándose la habitación que ocupa
imposible de habitarla por el deterioro en
que se encuentra, solicita que se la designe
otro local en que habite mientras aquella es
arreglada.

Se autoriza á la Alcaldía para resolver
esta petición.
Y entra el Ayuntamiento á discutir los
asuntos comprendidos en la

ORDEN DEL DIA

Despacho ordinario

COMISIÓN DE HACIENDA.—Se aprueba
el reconocimiento de un crédito á don An-
tonio del Campo.

OBRA.—Se aprueban los siguientes dictá-
menes:
—Conceder una sepultura en Ciriego á
doña Petra Cayón.

—Conceder otra sepultura en el mismo
Cementerio á doña M. Cristina G. Zorrilla.

—Conceder otra sepultura en el mismo
sitio á don Dionisio Herrera.

—Autorizar á don Juan Obregón para es-

tablecer un garaje en la avenida de los In-
fantes.

—Arreglo del camino del Albergue, en el
pueblo de Cueto.

—Y las cuentas de la semana que impor-
tan 1.464 pesetas del presupuesto municipal
y 79 del de Ensanche.

BENEFICENCIA.—Se deja sobre la mesa
un dictamen de esta Comisión aprobando
la proposición presentada por el concejal
señor Torre para que se conceda una grati-
ficación de 1.000 pesetas al tocólogo munici-
pal don Abilio López.

Asuntos sobre la mesa

Comisión especial.—
El alcantarillado.

Se hallaba sobre la mesa el dictamen de
la Comisión especial para pedir autorización
para recargar hasta el 4 por 100 la riqueza
urbana para hacer el alcantarillado.

Combate el dictamen el señor Pérez Vi-
llanueva.

Lo contesta el señor Toca, demostrándole
que no ha estudiado el asunto.

Continúa el señor Torre y propone que se
conceda derecho de tanto á la Cámara de
la Propiedad.

Defiende el dictamen el señor Gutiérrez
Cueto, quien pronuncia un extenso y razo-
nado discurso deshaciendo los argumentos
hechos por el señor Pérez Villanueva.

Rectifica éste ratificándose en sus con-
sideraciones anteriores y proponiendo que se
cigan las indicaciones que acerca de este
asunto pueda hacer la Cámara de la Propie-
dad.

Combate esta enmienda el señor García
del Moral considerando que el Ayuntamien-
to debe ser siempre soberano en sus discusio-
nes, sin consultar la opinión de nadie.

El señor Gómez Collantes dice que en el
asunto que se debate los únicos soberanos
son los propietarios. (¡Tableau!)
Se vota la omnienda del señor Pérez Vi-
llanueva y se aprueba por 13 votos contra 8.

Explican su voto los señores Torre, Casti-
llo y Rivero.

Este último dice tener entendido que la
Cámara de la Propiedad no se halla legal-
mente constituida.

Se acuerda solicitar el parecer de la Cá-
mara de la Propiedad, que habrá de darle
en un plazo que no exceda de quince días.

TELÉFONOS.—Se aprueban las cuentas
de teléfonos del tercer trimestre.

HACIENDA.—Se niega el socorro que en
nombre de la familia solicita el hijo del
empleado municipal don Basilio Martínez.

Combate el dictamen el señor Torre, pro-
poniendo que se abone á la familia de di-
cho empleado una mensualidad de las que
éste percibe.

Se aprueba la enmienda del señor Torre y
se desecha el dictamen.

OBRA.—Se hallaba sobre la mesa el acta
de recepción definitiva de la avenida de la
Reina Victoria.

El señor Zaldívar solicita que vuelva el
dictamen á la Comisión para que se presen-
ten al Ayuntamiento las deficiencias que han
existido en dicha obra, para tenerlas en
cuenta en la liquidación definitiva.

El señor Pérez Villanueva no accede á lo
que solicita el señor Zaldívar.

El señor Castillo dice que no puede dis-
cutirse este asunto mientras el presidente
de la Comisión de Obras tenga sustraídos
los documentos que tienen relación con este
dictamen.

Insisten en su petición, de que vuelva á
la Comisión, los señores Zaldívar y Castillo,
y en su negativa el señor Pérez Villanueva.

Se vota la enmienda de los señores Zaldí-
var y Castillo, y se aprueba por 14 votos
contra 9, acordando que vuelva el asunto á
la Comisión para adjuntar otros documen-
tos.

—Se hallaba también sobre la mesa la
solicitud de don Miguel Angulo, para abrir
unos huecos debajo del Puente de Vargas.

El señor Torre propone que, mientras no
se decida el asunto del Mercado del Este,
no se deben conceder ni esta petición ni
otras semejantes que se presenten.

Hablan otros varios señores concejales y
se acuerda dar por no recibida la solicitud
del señor Angulo.

El señor López Dóriga propone se acuer-
de que en el Puente de Vargas no pueda
establecerse industria alguna.

Esta proposición pasa á la Comisión de
Obras para su informe.

POLICÍA.—Se acuerda pasar á la Comi-
sión de Hacienda el dictamen referente á la
rescisión del contrato de automóviles con
don Manuel Castellanos.

—Se acuerda nombrar de plantilla al
auxiliar del lavadero de la Vía Cornelia,
don Fidel Sáiz.

—Se discute el dictamen para proveer por
concurso la vacante de vecedor municipal.

Se aprueba el dictamen después de algu-
nas aclaraciones.
—También se hallaba sobre la mesa el
dictamen proponiendo el nombramiento por
concurso de dos inspectores de Higiene y
Sanidad pecuaria.

Los fines perseguidos por V. E. no han
sido alcanzados en su totalidad por causas
ajenas á su voluntad, siendo una de ellas el
extremísimo perímetro del término munici-
pal y para subsanar en parte este defecto
y aprovechando el residir una comadrona
titulada en el barrio de Monte, del 8.º distrito,
los concejales que suscriben tienen el honor
de proponer á V. E. el que acuerde conceder
una subvención de doscientas cincuenta
pesetas anuales á dicha profesora, con la
obligación de prestar sus servicios á las
mujeres pobres de citado barrio de Monte.

—Se lee también otra proposición del
señor Martínez solicitando que con la cantidad
presupuestada para la reorganización del
Cuerpo de bomberos aumentando las plazas
de los bomberos fijos, se aumente á 1'15
pesetas la cantidad que cobran los capata-
ces, á una los subcapataces y á 0'90 los bom-
beros.

—Se da lectura á otra proposición que
suscriben varios señores concejales para que
los dos carreteros que hay nombrados pro-
visionalmente, lo sean fijos.

Las dos primeras de estas proposiciones
pasan á las comisiones respectivas, y la úti-
ma se aprueba.

Ruegos y preguntas

El señor Torre, por centésima vez, pide
que se arreglen las calles del Monte y de
Vista Alegre, que se continen las aceras de
la cuesta de la Atalaya y que se saque á
subasta la obra del Prado de San Roque.

El señor Martínez se lamenta de que el
jefe de los bomberos municipales no acuda
á los incendios, y cuando asiste á alguno, lo
abandona prontamente, dejando siempre
solos á los bomberos.

Como esto no lo ha hecho el citado jefe
una vez ni dos, sino que han sido ya mu-
chas, solicita el señor Martínez que se le
imponga una multa de 1'5 pesetas como
primera reconvencción y que de persistir en
la conducta denunciada, sea expulsado del
cargo que ocupa.

El señor Toca denuncia el estado ruinoso
en que se encuentra el edificio en que se
hallan instaladas las escuelas de Numancia
y pide su inmediato arreglo.

También pide que sea arreglada la calle
de Calzadas Altas, que en días de lluvia se
hace verdaderamente intransitable.

El señor Muñoz solicita que se continúe
echando grava en la carretera llamada de
Cotobrial, en Peña Castillo, que se instalen
el alumbrado en los barrios de La Reyerta
y San Martín, del mismo pueblo, que se pro-
ceda al arreglo de la fuente de Ojás, así co-
mo que se haga la instalación definitiva de
la de La Peña.

Contesta á todos los anteriores señores
la presidencia y se levanta la sesión á las siete
de la noche.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17.

En la Presidencia

Romanones, restablecido

El conde de Romanones, restable-
cido de su dolencia, concurrió esta
mañana á su despacho oficial, reci-
biendo la visita del ministro de Jus-
ticia, de varias comisiones y de los
periodistas.

Ante estos últimos manifestó que
había salido ya de la cuestión de los
altos cargos, habiéndole satisfecho
la buena acogida que han tenido en
la opinión los últimos nombramien-
tos.

Anunció que esta tarde, á las cinco,
se celebrará Consejo de ministros en
la Presidencia, para ocuparse de los
problemas económicos, que con ur-
gencia se propone abordar el Go-
bierno, dedicando á ellos toda su
atención, pues la situación que se ha
creado en España, con motivo del
conflicto exterior, es de las que no
permiten retrasos y exigen la aplica-
ción del esfuerzo de todos.

Mañana por la tarde llegará el rey
al castillo de Mudeja, y al día siguiente
se le unirá el conde de Romanones.

Este regresará á Madrid el lunes.
Después de recibir las visitas alu-
didas, el jefe del Gobierno se dirigió
á Palacio, para cumplimentar á la
reina doña Victoria.

En Gobernación

El conflicto de Sevilla

El ministro de la Gobernación man-
ifestó que el conflicto de Sevilla segu-
ría su curso.

Habiendo Alba instrucciones al go-
bernador, á fin de evitar que se cele-
braran dos manifestaciones simultá-
neas y contradictorias, anunciadas á

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas proceden-
cias en mejores condiciones que en las

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero

Calle de Madrid, 4 SANTANDER

la misma hora, pues había el temor
de que degenerasen en una colisión.

Expresó su confianza en el resulta-
do de las nuevas gestiones, propo-
niéndose reanudar las conferencias
entre las representaciones de las cla-
ses interesadas en el conflicto, para
ver de llegar á una solución.

La caja postal

El señor Ortuño estuvo á despedir
al señor Alba en el ministerio, cam-
biando impresiones sobre asuntos de
Correos y Telégrafos.

Se propone el ministro implantar
inmediatamente el nuevo servicio de
la caja postal, para lo cual ha indicado
al señor Franco Rodríguez que vi-
site el nuevo edificio de Correos y le
dé cuenta del estado de las obras.

En Hacienda

Urzaiz, rectificó

El ministro de Hacienda ha rectifi-
cado algunas palabras que se ponen
en sus labios por un periodista con
motivo de sus manifestaciones de
ayer acerca de los presupuestos de
1915 y 1916.

Se le atribuyen frases pronunciand-
o la palabra prohibida y honradez
con motivo de la necesidad de cece-
nar los gastos, y como esto puede he-
rir la susceptibilidad de algunos, el
ministro, de buen grado, se apresu-
raba á rectificar.

El señor Urzaiz se limitó á mani-
festar que podía incluso modificarse
el presupuesto vigente en el sentido
de que quedasen reducidos los gas-
tos. Nada puede adelantarse, sin em-
bargo, acerca de su labor.

La recaudación

Según datos facilitados por el mi-
nistro de Hacienda, la recaudación
obtenida durante la finada quincena
del mes actual, acusa un aumento
con relación á igual período del año
anterior, de 1.968.606 pesetas.

Combinación en el personal de Ha-
cienda

El señor Urzaiz, en su entrevista
cotidiana con los periodistas, habló
finalmente de una combinación en
los cargos de Hacienda, hecha como
consecuencia de la provisión de dos
secretarías generales, teniendo elogi-
os para el funcionario señor Baeza,
que entra en la combinación, á quien
se propuso llevar á la administración
de la Casa de la Moneda y cuyo car-
go no aceptó aquél, fundándose en
motivos de delicadeza y de alta con-
sideración para el ministro.

El señor Urzaiz ha enviado á la
sanción regia los siguientes decretos:
Nombrando administrador de la
de la Casa de la Moneda á don Fer-
nando Torres Almunia.

Idem subinspector general de Ha-
cienda á don Ramón Baeza.

Subinspector segundo de la Deuda
á don Moisés Aguirre.

Interventor de la Deuda á don
Francisco Bonal.

Interventor de la provincia de Ma-
drid á don Manuel Obregón.

Subinspector tercero de la Deuda
á don Máximo Freijol.

Delegado de Valencia al señor Pé-
rez Caballero, que lo era de Alicante.

Delegado de Alicante á don Leo-
poldo González Zabala, que lo era de
Avila.

Delegado de Avila á don Cruz Co-
llado, interventor de Santander.

Nombrando interventor de Santan-
der á don Basilio Fernández, que lo
era de Málaga.

Declaraciones del señor Allendesalazar

El pacto de Cartagena no compro-
mete á España.—La vuelta de
Maura á la política.

El ex ministro de Estado señor
Allendesalazar ha hecho á un redac-
tor de El Debate, las siguientes mani-
festaciones:

—No ha sido desahuciada la for-
mación del actual Gobierno. Yo no
he dudado nunca de que llegaría de
nuevo el momento propicio para que
el señor Maura volviera á actuar en
la política.

El señor Maura y sus amigos no
pusieron dificultades á la labor de
Dato por motivos de delicadeza. Por
eso no quisimos constituir minoría
en el Senado.

Yo no me separé nunca de Maura,
á quien siempre estuve dispuesto á
prestar mi concurso.

Respecto á los problemas econó-
micos, interesa á toda España.

Lo difícil es presentar un presu-
puesto verdad. La estancia del señor
Urzaiz en Hacienda ha sido un acier-
to. Su gestión será laboriosa, á con-
dición de que no se le pongan trabas.

No creo probable la reunión de
Cortes.

Sobre lo que ha dicho Maura acer-
ca del Mediterráneo, estoy completa-
mente identificado.

Al llegar á este punto de la inter-
vención, el redactor preguntó:

—¿Es cierto que usted ha notifica-
do los temores de la opinión acerca
de derivar del pacto de Cartagena?

El ex ministro contestó:

—No, no son justificados. Ese pa-
cto no nos obliga á nada. En sus cláus-
ulas se acordó solamente que si se
alterase el statu quo del Mediterráneo
y del Atlántico, las potencias signa-
tarias se pondrían al habla.

No se concertaron, pues, compro-
misos de ninguna índole. La opinión
puede y debe alejar recelos, que son
infundados. Prueba de lo que digo
es que no ha habido exigencias de
ninguna potencia.

El pacto fué revelado y notificado
á todas las cancillerías, sin que sur-
gieran protestas.

Todo lo que se diga de un tratado
secreto es falso.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública
ha recibido los datos pedidos á las
Escuelas Especiales de Industrias,
por lo que ha podido apreciar que
hay más de cuarenta profesores que
desempeñan sus plazas interinamente.

El señor Burell se propone orde-
nar, sin pérdida de tiempo, que se
anuncien los turnos que correspon-
dan á fin de proveer esas plazas en
propiedad.

El ministro de Instrucción ha dis-
puesto que se saquen todos los li-
bros que existen en los sótanos del
ministerio para regalarlos á las Bi-
bliotecas Populares.

CORTAJAR

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo
la presidencia de don Aureo Gómez Bellés
y con asistencia de los vocales señores Torre,
Ceruti, Rivas y Agüero Regato, adoptándose
las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador

El recurso promovido por don Valentín
Laso Flor contra las disposiciones de la
Alcaldía de Castañeda, referentes al sacrificio
y venta de reses para el abastecimiento de
carne en el Municipio.

El de don Eloy Gutiérrez y otros pidiendo
se deje sin efecto la subasta de una casa, se-
gún acuerdo de la Junta administrativa del
Concejo de Cosío y Rosadío, en el Municipi-
o de Bionansa, y

El de don Máximo Fernández (García) con-
tra el acuerdo del Ayuntamiento de Cabuér-
niga nombrando secretario de aquella Cor-
poración.

Se resuelven las reclamaciones promo-
vidas contra la validez de las elecciones de
concejales últimamente celebradas en los
Municipios de Ampuero, Suances y Laredo,
y

El referente á la incapacidad de don José
Díaz Mier, concejal electo por el Ayunta-
miento de Cabezon de la Sal.

Fueron aprobadas varias cuentas de re-
posición del mobiliario para las habitacio-
nes del señor gobernador civil, y de otras
ejecutadas en la Escuela Normal de Maes-
tras.

Como en años anteriores se concede el so-
corro de 1,50 pesetas á cada uno de los re-
clusos de la prisión correccional de esta
capital, el 24 del actual, en conmemoración
de la fiesta de ese día.

Se acuerda ejecutar varias obras para la
reposición de un muro en las carreteras
provinciales de Santa Lucía á la Virgen de
la Peña y en la de Pronillo á Corbán.

Se concede al Ateneo de Santander la
cantidad de 250 pesetas para que las destine
como premio á un trabajo literario de los
juegos florales, que para conmemorar el
tercer Centenario de la muerte de Cervan-
tes, se ha de celebrar en esta capital, siendo
además de cuenta de la Excm. Diputación
y para entregar á su autor la impresión de
200 ejemplares del trabajo que resulte pre-
miado.

Fué autorizado el director facultativo del
Hospital para adquirir varios medicamen-
tos con destino á la farmacia del Estableci-
miento.

Se reanuda en el Manicomio de Valle-
dolid una presunta demente de Santa María
de Cayón, y

Quedan acogidos en la Casa de Caridad
dos niños pobres y desamparados de la pro-
vincia.

Los moti

Dicen d
las manife
gar en Co
el encarec
policía di
numeroso
En el
jeres, de
poco tiem
Este es
en Ale

DE LA GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17.

Los motines en Alemania.—Cinco mujeres muertas

Dicen de Amsterdam que durante las manifestaciones que tuvieron lugar en Colonia para protestar contra el encarecimiento de los víveres, la policía dió varias cargas, resultando numerosos heridos.

En el hospital ingresaron siete mujeres, de las que cinco murieron al poco tiempo.

Este es el motín más serio habido en Alemania, á excepción del de Berlín.

Se teme que los motines se reproduzcan en todo el país.

La ruta de las Indias

Comunican de Rotterdam que parece estar ya acordado que los buques que hacen el viaje de las Indias pasarán ahora por el Cabo de Buena Esperanza en vez de tomar el camino del Canal de Suez, explicándose públicamente esto por la inertiadumbre de hallar el necesario carbón en las estaciones hasta hoy acostumbradas.

Además, las Compañías holandesas reducirán el servicio que venían prestando y no despacharán un vapor sino cada diez días, mientras que ahora lo hacían cada semana.

El rey Pedro de Servia, acepta la hospitalidad de Italia

El Gobierno de Italia ha ofrecido hospitalidad al rey Pedro de Servia, poniendo á su disposición el Palacio real de Caserta.

El rey Pedro ha aceptado la invitación.

Entre turcos y búlgaros

Dicen de Bucarest que en Istip, el día 12 de diciembre hubo un combate entre regimientos turcos y búlgaros, resultando muchos muertos y heridos.

Rumania y la Cuádruple Entente

Según noticias de origen alemán en las esferas gubernamentales rumanas se inclinan á una intervención en favor de la Cuádruple Entente.

El oro alemán

Telegrafían de Amsterdam que según el *Journal de Geneve*, para poder acaparar todo el oro que hay todavía en manos de particulares en Alemania, el Reichsbank ha ordenado á todos los Bancos que dirijan una circular á los dueños de depósitos en ellos, invitándoles á que declaren, bajo palabra de honor, que no poseen ninguna moneda de oro, y en caso de que rehusen hacer esta declaración, los Bancos no alquilarán más cámaras acorazadas á estas personas.

En Francia, gracias al patriotismo de la nación, el oro ha llegado á la formidable cifra de 5.000 millones.

El Parlamento británico

Telegrafían de Londres que el Gobierno propuso que se prolongase un año más la existencia del actual Parlamento. Ayer, en una importante asamblea unionista, se pidió que el proyecto de prolongación fuese únicamente de seis meses.

Hoy, en la Cámara de Comunes, ha declarado Asquith que el Gobierno está dispuesto á hacer algunas concesiones, pero ha afirmado que actualmente unas elecciones legislativas serían una calamidad. Sin embargo, el Gobierno no está empeñado en prolongar un año más el actual período legislativo, sino que está dispuesto á admitir todas las proposiciones razonables encaminadas á modificar dicho período.

El kaiser en Berlín

Dicen oficialmente de Berlín que, después de una larga visita á los ejércitos que combaten bajo el mando del mariscal von Hindenburg y de inspeccionar los establecimientos navales de Libau, el emperador Guillermo ha llegado á Berlín, donde descansará algún tiempo.

Condenados por alta traición

Un telegrama de Leipzig dice que los tribunales han condenado á diez y ocho meses de prisión militar al director de una Sociedad alemana, constructora de los aeroplanos «Albatros», por haber vendido en 1914 á Italia, ignorándolo el Gabinete de Berlín, tres hidroaviones, cuyos planos se tenían secretos.

Zeppelin alemán en las líneas francesas

Hacia las siete de la tarde del lunes, el Gobierno militar de París re-

cibió noticias de que un zeppelin había franqueado las líneas francesas en Jonchery.

Inmediatamente se transmitieron órdenes á todos los puestos de aviación y en menos de cinco minutos volaba una flotilla de aeros dispuestos á dar caza al zeppelin.

Este había apenas recorrido 20 kilómetros por encima de las líneas francesas, cuando se encontró bajo la acción de los proyectores, mientras que la artillería disparaba constantemente contra él.

Entonces el zeppelin huyó rápidamente.

En la Galitzia oriental

Dicen de Semlin, que varios regimientos brandeburgueses y sajones han salido de la estación de Semlin, para ser enviados sobre el Strypa, donde los alemanes preparan una ofensiva, decididos á limpiar de tropas rusas la Galitzia oriental.

Para llevar á cabo esta ofensiva, los alemanes han reforzado sus líneas del Stry medio, y particularmente Czartorysk.

Tres divisiones alemanas han llegado á Radom (Polonia rusa), desde donde serán enviadas sobre el frente de Riga, pues los alemanes quieren intentar un golpe de fuerza contra las posiciones rusas para ocupar Riga y Dvinsk.

Los alemanes en Italia

El Gobierno inglés ha informado al Gobierno italiano, que de los puertos americanos han salido emisarios alemanes encargados de cometer atentados terroristas en la península, principalmente contra los buques mercantes.

Se relaciona esta noticia con los misteriosos incendios habidos en un paquebot de Nápoles, dispuesto á salir para el Egeo y el de los depósitos de Génova.

El nuevo empréstito alemán

La Comisión de Presupuestos del Reichstag ha aprobado la autorización dada al canciller para levantar, apelando al crédito, 10.000 millones de marcos.

Visita á los prisioneros austriacos

Dicen de Roma que el embajador de España ha salido para Cerdeña para continuar su visita á los prisioneros austriacos en los campamentos de concentración.

Las industrias inglesas de guerra

En la Cámara de los Lores dijo lord Crewe, respondiendo á una pregunta, que actualmente unos tres millones de hombres y mujeres se ocupan en trabajos relacionados con la guerra.

800.000 hombres contra Italia

El crítico militar del *Corriere della Sera* dice que las fuerzas austrohúngaras sobre el frente italiano se elevan á más de 500.000 hombres y añaden que teniendo en cuenta las fuerzas complementarias necesarias para cubrir las bajas sufridas, se puede calcular en 800.000 hombres los enviados por Austria-Hungría contra Italia.

El rey Fernando á Monastir

Telegrafían de Atenas que el rey Fernando de Bulgaria y el príncipe Cirilo visitarán próximamente Monastir.

El ataque á Montenegro

De los despachos de Berlín y Viena se deduce que el ejército austro-húngaro, mandado por el general von Kolwess, ataca á Montenegro simultáneamente por el Este y el Oeste.

Al Este, las columnas que operan al Sur de Pevlie, han alcanzado las gargantas del Tara, cuya ribera forma la antigua frontera entre Montenegro y el Sandjak de Novi-Bazar.

Al Oeste, las columnas procedentes de las bocas de Cattaro han franqueado la frontera dalmata-montenegrina y han llegado á Grab, á unos 20 kilómetros al Norte de Cetigne.

La situación en Salónica

Dicen de Salónica que ha comenzado el éxodo hacia la vieja Grecia, de los alemanes, austriacos y turcos.

El cónsul de Alemania ha aconsejado á sus compatriotas que se ausenten de la ciudad antes del miércoles al medio día.

Algunas familias griegas y judías, en corto número, han embarcado á bordo del *Sidney*, para Atenas.

Se dice que tres divisiones alemanas se hallan en Strumitsa.

Una cuarta división ha partido hacia el Este, con dirección á la frontera de Macedonia.

La Hacienda alemana

Comunican de Nueva York que los marcos siguen bajando, encontrándose ahora á 77 1/4, ó sea una baja de 19 por 100.

Esta es la baja mayor experimentada en esta plaza desde el comienzo de las hostilidades.

En el mercado de Amstérdam, uno de los más importantes en la hora actual, la baja del marco es aproximadamente de un 25 por 100.

CORTÁZAR

REVOLTIJO

Desde ayer nos hemos convencido y nos hemos afirmado una vez más, en la verosimilitud de un refrán castellano que, sobre poco más ó menos, dice lo siguiente: «No hay mal que por bien no venga».

Nosotros ha tiempo que conocíamos ese refrán; pero ayer, repetimos, nos hemos visto precisados, como los tranvías, en ocasiones, á echar el «completo».

Dos líneas, dos miserables líneas, publicadas anteayer en un *Revoltijo*, han tenido la virtualidad extraordinaria de que *La Atalaya* se descolgue con una columna de cerrada prosa, para hablarnos de lo que es un libro que se titula: *Versos del mar y de los viajes*.

En esa columna, el autor, gracias á nosotros, ha podido desatopar todos los elogios que de su libro, que más que un libro es un mapa en verso, han hecho los principales críticos de España.

Parece mentira que el señor Río Sainz haya creído que nosotros hemos censurado su gran libro, pues precisamente ha tiempo que reconocimos que *Versos del mar y de los viajes* iba á ser «un éxito de librerías»; y buena prueba de ello es que, habiéndose agotado las diferentes ediciones de que se habla se han hecho y no habiendo imprenta que pudiese servir los ejemplares que el público desea adquirir, ha sido preciso que *La Atalaya* publique por dos los sonetos que forman el libro de Río Sainz.

No comprendemos el por qué esa especie de cúpula del edificio periodístico montañés se resiente por el solo hecho de que nosotros hayamos hablado del mareo, cuando precisamente á José Francés algunos sonetos de los que forman el monumento nacional construido por el orfebre señor Río Sainz, hántele producido varios escalofríos.

Dice nuestro buen amigo que el *bombo de Francés* le ha ruborizado, cosa que así es broma puede pasar, porque, como dicen en *El barquillero*, «usted no se ruboriza por nada».

Además, estimado compañero, aquí hay quien le aprecia y reconoce su talento, por que de no haber sido así, ¿quién usted podía haber colocado los bombos de Francés, de Munos y de Cristóbal de Castro, bombos, al fin, que mejor que yo sabe usted con qué facilidad se otorgan.

Y, por último, agradecemos su convida, que de lo devolvemos sinceramente, advirtiéndole al mismo tiempo que no repita el ofrecimiento, pues en cuanto sepan los demás compañeros lo de las convidadas, vamos á tener que discutir diariamente con todos los periodistas de Santander.

¡Hoy se celebra el sorteo, hoy!

Por eso el sorteo de las varas municipales. El acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde, en el Hotel de doña Francisca Gómez.

Viendo estas cosas tan raras, el pueblo de Santander dirá: «Hasta el reparto de varas se hace donde hay que comer!»

DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 17.

Llegada del gobernador

En el expreso ha llegado el nuevo gobernador civil, señor Suárez Inclán.

En el apeadero de Gracia le esperaba el gobernador interino, el ex-gobernador señor Portela, el jefe superior de Policía y otras personalidades.

En la estación fué recibido por el obispo, el rector de la Universidad, alcalde y representaciones de numerosos centros y entidades.

Después de los saludos de rúbrica, el señor Suárez Inclán se dirigió al Gobierno civil, haciéndose cargo del mando de la provincia.

Le ha visitado en su despacho el jefe del partido liberal señor Collado.

El gobernador dijo á este señor que el Gobierno se ocupará de los problemas económicos, no ya de Cataluña sino también del resto de España.

Nuevo partido

En algunos centros políticos se trabaja activamente para conseguir la unión entre los mauristas y los regionalistas, con el fin de formar un nuevo grupo político que se denominará «Partido conservador catalán».

En Madrid tendrán por jefe á Maura y á Cambó en Cataluña.

Se dice que en la conferencia que mañana dará Cambó, quedarán señaladas las nuevas orientaciones.

También en el mitin anunciado algún orador aludirá al asunto.

Las conclusiones que se adopten serán entregadas á Maura por los representantes del partido en Cataluña. EL CORRESPONSAL.

El nuevo gobernador

Llegada de don Alonso Gullón

Circunstancia desgraciada Como habíamos anunciado, ayer mañana, en el tren correo del Norte, llegó á Santander el nuevo gobernador civil de esta provincia don Alonso Gullón.

En la estación era esperado el señor Gullón por varios significados liberales, entre los cuales recordamos al alcalde accidental señor García del Río y los concejales señores Gómez Collantes y Zaldivar, los diputados provinciales señores Prieto Lavín, Ibáñez y algún otro, los señores Zorrillas, Agüero, Colongues, García Lago, el secretario del Gobierno civil señor Massa, el oficial señor Garjón y algunos otros señores.

Por cierto que, según nos aseguran, hubo alguien que al presentar al señor Gullón al concejal señor Gómez Collantes lo hizo como presunto alcalde de este Ayuntamiento.

Nos pareció algo prematuro. En automóvil se dirigió el señor Gullón al Gobierno civil, de cuyo despacho se hizo cargo ayer mismo.

Después salió á recorrer la población y cuando estuvo de regreso en el Gobierno puso un telegrama á su señora, que se había quedado en Madrid algo enferma, comunicándole la grata impresión que le había causado la capital santanderina.

A mediados fué invitado el señor Gullón á un banquete que en honor suyo celebraron en el restaurant del Suizo algunos amigos políticos del nuevo gobernador.

Durante la celebración del banquete recibió el señor Gullón un telegrama urgente participándole que su señora esposa se encontraba en un estado sumamente grave.

En vista de tan conmovativa noticia ayer mismo, en el tren correo del Norte, volvió á salir para Madrid don Alonso Gullón.

Por nuestra parte acompañamos á don Alonso Gullón en el dolor profundo que debe embargarle en los actuales momentos por tan lamentable desgracia.

Teatros y salones

PRADERA

Ayer, representando el papel de *Casi de La casa de Quirós*, debutó el tenor cómico señor Miranda.

El nuevo artista no es ninguna eminencia, pero tampoco puede decirse que al lado de los actores que componen la Compañía del señor Lacasa hará mal papel.

Quizá haya quien note alguna diferencia entre los papeles desempeñados por Soriano y que ahora están á cargo del debutante y la manera de representarlos de éste.

Siempre, justo es decirlo, nótese en estas sustituciones alguna novedad, y esa novedad consiste en la impresión que deja en el espectador el artista que primeramente representó un papel, por esto, quizá, no faltaron personas á quienes no les haya gustado el trabajo de Miranda. Sin embargo de esto, nosotros opinamos que Miranda ha de hacerse en Santander un gran partido.

La representación dada á *La casa de Quirós*, resultó muy aceptable, siendo muy aplaudidos la señorita Gay y el señor León.

NARBÓN

Los cuatro estrenos que ayer se proyectaron obtuvieron un éxito colosal, desamparante, de esos que hacen desternillarse de risa al respetable, viendo las películas cómicas y demostrando gran interés en observar lo que pasa en las dramáticas.

De la asistencia del público no hay que repetir que fué selecto, puesto que todos los días sucede lo mismo. El crédito de que goza el Pabellón Narbón, se acrecienta de día en día.

Para hoy anunciase un programa colosal con el estreno de la monumental película de 2.000 metros, en tres partes, titulada *Tres gotas de veneno*, drama sentimental, de argumento lleno de emoción y de interés, que ha de causar hondo sentimiento en el público que asista al espectáculo.

Las *Tres gotas de veneno* han de ser celebradas como una de las películas en que el autor puso todo su talento en estudiar la psicología de los personajes que lleva á la escena y pasa en las dramáticas.

Tan soberbia película que, se proyectará en sección continua, desde las seis, merecerá, seguramente, los honores de que se repita otro día, pues el asunto bien lo merece.

AUDIENCIA

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Arturo Plaza González y otro, por falsedad, fué suspendido por la no comparecencia del Plaza.

Juicios por jurados que se verán en el próximo cuatrimestre: Día 20 y 21 de Enero.—El del Juzgado de Laredo, contra Juan Bosa y otro, por coacción por el delito de detención arbitraria. Abogados, señores Lastra y Ruano; procuradores, señores Ruano y Bisbal.

Día 24.—El del de Reinos, contra Francisco López y otros dos, por robo. Abogados, señores Quintanal, Setién y Mier; procuradores, señores Torre, Ruano y Ochoa.

Día 25, 26 y 27.—El del de Santander (E.), contra Bonifacio García Barro, por homicidio. Abogados, señores Botín y Ruano; procuradores, señores Ríos y Escudero.

Día 28.—El del de Ramales, contra Francisco Alonso, por robo. Abogados, señores Espina y Trápaga; procuradores, señores Bisbal y Usel.

Día 7 de febrero.—El del de Santoña, contra Juan Manuel Mauro, por malversación. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Días 8, 9 y 10.—El del de Santoña, contra Manuel Cobo y otro, por homicidio. Abogados, señores Botín, Zorrilla y Agüero; procuradores, señores Usel, Escudero y Torre.

Día 16.—El del de Castro Urdiales, contra Miguel García, por sustracción á menores. Abogado, señor Díez Ceballos; procurador, señor Ríos.

Día 17.—El del de Castro Urdiales, contra Celestino Zubillaga, por parricidio. Abogado, señor Barco; procurador, señor Ríos.

Día 21.—El del de Cabuéniga, contra Tomás Mantecón y otros tres, por robo. Abogados, señores Ruano y Setién; procuradores, señores Usel y Poldura.

Día 25.—El del de Santander (E.), contra Honorato Montero, por escarnio. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Ochoa.

Día 1 de marzo.—El del de Santander (O.), contra Antonio Domínguez, por robo. Abogado, señor Torre Setién; procurador, señor Escudero.

Día 2.—El del de Santander (E.), contra Guillermo Torres, por robo. Abogado, señor Cuervo; procurador, señor Alvarez.

Días 13 y 14.—El del de Villacarriedo, contra Joaquín Escudero, por asesinato. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Día 15.—El del de Villacarriedo, contra Joaquín Escudero, por violación. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Días 16 y 17.—El del de Villacarriedo, contra Luis Roldán, por robo. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Días 21 y 22.—El del de Villacarriedo, contra Jesús Saro y otros cuatro, por robo. Abogados, señores Mateo, Barco y Trápaga; procuradores, señores Alvarez, Bisbal y Alonso.

Día 23.—El del de Villacarriedo, contra Jesús Abascal, por robo. Abogado, señor Barco; procurador, señor Ruano.

Día 3 de abril.—El del de Santander (E.), contra Jesús Gómez y otros dos, por robo. Abogado, señor Zumelzu; procurador, señor Atráin.

Día 4.—El del de Santander (O.), contra Pedro Viana Herrera, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Ruano y Molino; procuradores, señores Usel y Alvarez.

La combinación de gobernadores ha sufrido una pequeña modificación, habiendo cesado uno ó dos de los nombrados y permutado cuatro ó cinco.

Para ocupar el gobierno de Oviedo ha sido nombrado don Modesto Sánchez Ortiz, que estaba destinado para desempeñar el mismo cargo en Lugo.

Dicho gobernador marchará mañana á posesionarse de su destino.

El resto de los gobernadores marcharán hoy á sus respectivos destinos.

El general Jordana, que, como se sabe, se encuentra en Madrid, ha conferenciado hoy, largamente, con el ministro de la Guerra, señor Luque.

La conferencia, según dicen, versó sobre la cuestión africana.

El general Jordana permanecerá en Madrid cuatro ó cinco días.

El director general de Agricultura, señor D'Angelo, se posesionará de su cargo el próximo lunes.

También hoy tomará posesión del cargo para que ha sido nombrado don Avelino Montero Villegas, el cual, como se sabe, ocupará la fiscalía del Tribunal Supremo.

El anunciado Consejo de ministros dió comienzo á las cinco y media de la tarde, terminando á las ocho y cuarto de la noche.

El señor Burell abandonó el Consejo, marchando á Málaga, donde se halla su esposa, la cual se encuentra gravemente enferma.

El ministro regresará el lunes.

Los reunidos se ocuparon de los problemas nacionales.

El señor Salvador informó sobre los proyectos que le guían de impedir que sigan vendiéndose los buques mercantes en la forma en que ahora se viene haciendo.

Como este asunto es bastante difícil para la intervención del Gobierno, pues podría ocasionar mayores daños que la misma venta, encargose al señor Salvador para traer á un nuevo Consejo un plan de medidas en el que se recojan las observaciones expuestas.

Los consejeros dedicaron dos horas á la aprobación de la conformidad del Consejo de Estado sobre las condiciones de un nuevo contrato con la Sociedad Constructora Naval.

Tratóse también de la cuestión de las subsistencias, quedando los señores Urzáiz, Amós y Alba para formular las peticiones necesarias.

Aprobáronse algunos expedientes, entre ellos un levantando la retención á los tripulantes del vapor japonés *Yasaku Nimaru*, hundido en noviembre por un submarino alemán cerca de Alhucemas.

Acordaron también varias ampliaciones de crédito para el presupuesto de Guerra y para el servicio de Sanidad militar.

Igualmente se aprobaron otros créditos para los hospitales de Marina.

Por último se aprobó un reglamento sobre la ejecución de la ley del 15 de marzo de 1902 sobre expropiaciones de terreno para la defensa nacional en las costas.

Fallecimiento Casi repentinamente ha fallecido la esposa del nuevo gobernador civil de Santander don Alonso Gullón.

La distinguida señora residía en Madrid, adonde, con tan infausto motivo, se ha autorizado venir al señor Gullón por el Gobierno.

Desde Sevilla

Manifestación monstruo.—Petición al gobernador

Comunican de Sevilla que se ha organizado en aquella capital una

manifestación monstruo, en la que figuraban todos los comerciantes é industriales á quienes afecta la creación del arbitrio municipal sobre los gremios.

Un grupo numeroso de obreros ambulaba por Sevilla en actitud pacífica.

La benemérita, que se ha reconcentrado, patrulla por las calles, previniéndose y tomando todo género de precauciones.

Desde las bocacalles un gentío inmenso presencia el desfile de la manifestación.

Los manifestantes pidieron al gobernador que rija este año una ley especial, mientras se estudia la potencia contributiva de la capital de Sevilla.

Al salir del Gobierno civil la comisión encargada de hacer presente al gobernador la demanda de los manifestantes, estalló entre éstos una ovación estruendosa.

El gobernador, desde uno de los balcones del edificio del Gobierno civil, ofreció transmitir el ministro de la Gobernación la petición formulada por los comerciantes é industriales manifestantes.

Después vitoreó entusiásticamente á Sevilla, siendo aclamado por el público.

Dicen de Cádiz que en la barra de Santi Petri, de San Fernando, ha naufragado el falucho *Carlos Juan*.

La niebla no permitió á los tripulantes de la embarcación que vieran el paso de la barra y la inconsciencia les llevó á los lugares de mayor peligro.

Los naufragos estuvieron luchando con las olas para salvar su vida, pero hubieron de rendirse, pereciendo ahogados.

Fueron éstos el patrón Juan Torrejón Reyes, su hijo José y su yerno Vicente Reyes.

Al conocerse la noticia del naufragio, los pescadores organizaron una manifestación, trasladándose á la Casa Consistorial para pedir que sea volada la barra, donde han ocurrido muchos naufragos.

Comunicados oficiales

Telegrafían de París que el parte oficial de hoy dice lo siguiente:

En Bélgica ha habido combates de bombas en el sector de Mesnil.

También ha habido contactos con las patrullas enemigas al Sur del fortín de Givenchy.

Al Este de la toma de Mesnil nuestra artillería contestó á la enemiga que bombardeaba nuestras trincheras.

En Loran ha habido un vivo cañoneo por ambas partes, principalmente en el frente de Nomeny.

Comunican de Petrogrado que el parte oficial de hoy contiene las siguientes noticias:

No ha habido ningún cambio en estos frentes de combate.

En el Cáucaso los rusos ocuparon la ciudad de Hamadán.

Los enemigos propalan rumores de una próxima marcha de los turcos y alemanes hacia la India por Bagdad, con objeto de fomentar la agitación en Persia.

En algunas ciudades de ésta, durante la noche, partidarios de los turcos y alemanes intentaron fijar en las calles pasquines llamando á la guerra santa contra los ingleses y los rusos.

Las autoridades detuvieron á varios de los que repartían las proclamas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander á Habana

El día 17 de ENERO, á las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el hermoso vapor español

PÍO IX

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera, para

Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba

Precios del pasaje, de Santander á HABANA Primera clase, pesetas 696 Segunda 476 Tercera 218'50 En estos precios están incluidos todos los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Mayagüez, Ponce, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35.—Tel. 335.—Santander

ALMACÉN DE VINOS BODEGAS DEL ROMERAL FÉLIX AZPILICUETA Isabel la Católica, n.º 3 y 5 TELÉFONO 316. -- SANTANDER

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA Fábrica de toda clase de pastas para sopa Depósito y venta de los siguientes artículos: BUJÍAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS

LA AUSTRIACA Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

LA PROPIA Agencia de pompas fúnebres DE CEFERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y corozas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja

Para todos nuestros lectores CUPÓN REGALO LA REGION CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE Servicio rápido á New-York y San Francisco de California Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpeller, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

CERVECERIAS SANDWICHES - Internacional y Mundial - Despaques exclusivos de La Cruz Blanca APERITIVOS Becedo, 1, y Ribera, 9 - Tel. 430 - SANTANDER FIAMBRES SERVICIO A DOMICILIO

Lámpara OHMIO (FILAMENTO ESTIRADO) Reconocida como la mejor de las de filamento metálico 75 POR 100 DE ECONOMÍA - DURACIÓN 3 000 HORAS Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)

J. LOPEZ ALONSO ALMACÉN DE VINOS Vinos corrientes de todas las procedencias Arce Bodega (frente al Machichaco) -- Santander SIDRA CHAMPAGNE "EL GAITERO" de la Sociedad anónima VALLE, BALLINA y FERNÁNDEZ VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

La Cruz Blanca (S A) Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña. FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID

Talleres de maquinaria Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento MANUEL CASUSO Calle de Tetuán, núm. 19 - SANTANDER

ALMACENES "La Batalla" TAILORS' ENGLISH STYLE (MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA) Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.

CHOCOLATES SUPERIORES EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Unión Cántabra SOCIEDAD ANÓNIMA GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS SAN FERNANDO, 38 TELÉFONO NÚM. 306

ALMACEN DE PAQUETERIA POR MAYOR Y MENOR JOSÉ MATEU JUAN DE HERRERA, 7.—SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander á las 8'50, para llegar á Madrid á las 21'45. SALIDA DE MADRID á las 21'45, para llegar á Santander á las 20'14.

SERVICIO POSTAL Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10; de Bilbao, á las 12'30; mixto Madrid, á las 13'30.